



## ADENDUM

AL CONTRATO DE ADJUDICACION 02/2017, CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA CON PERSONAL ARMADO, PARA LA SEGURIDAD DE SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D, DERIVADO DE LA LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/02/2017.

Adendum al contrato de adjudicación derivado de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/02/2017 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA CON PERSONAL ARMADO PARA LA SEGURIDAD DE SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D, CELEBRADO EL DIA 21 DE DICIEMBRE DEL 2017, celebrado entre el L.A.E. SAMUEL HECTOR ZAMORA VAZQUEZ, en su carácter de Director General de Servicios y Transportes, O.P.D, en lo sucesivo SYT, y por la otra IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V, representada en ese acto por su Administrador General Único JORGE LUIS GOVEA GIL, a quien en lo Sucesivo se le denominara el LICITANTE ADJUDICADO, quienes se someten a las siguientes DECLARACIONES y CLAUSULAS:

### DECLARACIONES:

- I.- Las partes se reconocen la personalidad con la que comparecen al presente acto jurídico.
- II.- Que con fecha 18 de Enero del 2017, celebraron contrato de adjudicación derivado de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/02/2017, PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA CON PERSONAL ARMADO PARA LA SEGURIDAD DE SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D.
- III.- Que es voluntad de AMBAS PARTES celebrar el presente ADENDUM.
- IV.- AMBAS PARTES reconocen que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las unidades centralizadas de compras, dentro del presupuesto aprobado y disponible del área requirente y bajo responsabilidad de esta última, por razones fundadas y explicas, podrá acordar el incremento del monto del contrato o de la cantidad de bienes, arrendamientos o servicios solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el veinte por ciento del monto total del contrato y el precio unitario de los bienes, arrendamientos o servicios sea igual al pactado originalmente.

#### OFICINAS GENERALES-MODULO TESISTAN

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL. JARDINES DE NUEVO MÉXICO  
C.P. 45150 ZAPOPAN, JAL. TEL. (33) 3030 5900  
[www.syt.jalisco.gob.mx](http://www.syt.jalisco.gob.mx)



MOVILIDAD



## CLAUSULAS:

**PRIMERA.-** AMBAS PARTES, convienen en modificar las **CLAUSULAS PRIMERA y SEGUNDA** del contrato referido en el II.- de las DECLARACIONES, para quedar textualmente como sigue:

**CLAUSULA PRIMERA.-** AMBAS PARTES, de acuerdo reconocen que no obstante de que se adjudicaron en la LPL/02/2017, seis elementos de seguridad con arma de fuego, y de acuerdo con las necesidades de Servicios y Transportes O.P.D, el presente contrato se formaliza únicamente por 5 cinco elementos para las siguientes ubicaciones: Para las Terminales 371, Modulo Parque Solidaridad y Modulo Tesistán, tal y como se detalla a continuación:

- a) Terminal 371, ubicada en Presa Osorio número 3930 en el Sector Libertad en Guadalajara, Jalisco, con un Servicio de 12 doce horas; con un valor unitario por servicio de \$22,605.00 (VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N), más I.V.A.
- b) Terminal 371, ubicada en Presa Osorio número 3930 en el Sector Libertad en Guadalajara, Jalisco, con un Servicio de 12 doce horas; con un valor unitario por servicio de \$22,605.00 (VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N), más I.V.A.
- c) Modulo Parque de la Solidaridad, ubicado en Av. Patria Oriente número 210, parque de la Solidaridad en Guadalajara, Jalisco, con un Servicio de 12 doce horas (NOCTURNO); con un valor unitario por servicio de \$22,605.00 (VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N), más I.V.A.
- d) Módulo Tesistán, ubicado en Av. Juan Gil Preciado número 6735, colonia Jardines de Nuevo México, en Zapopán, Jalisco, con un Servicio de 12 doce horas; con un valor unitario por servicio de \$22,605.00 (VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N), más I.V.A.

### OFICINAS GENERALES-MODULO TESISTAN

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL. JARDINES DE NUEVO MÉXICO  
C.P. 45150 ZAPOPAN, JAL. TEL. (33) 3030 5900  
[www.syt.jalisco.gob.mx](http://www.syt.jalisco.gob.mx)



MOVILIDAD



e) Módulo Tesistán, ubicado en Av. Juan Gil Preciado número 6735, colonia Jardines de Nuevo México, en Zapopán, Jalisco, con un Servicio de 12 doce horas; con un valor unitario por servicio de \$22,605.00 (VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N), más I.V.A.

El total de los conceptos antes señalados en suma genera un costo total mensual por esta Partida Única HASTA \$131,109.00 (CIENTO TREINTA Y UN MIL CIENTO NUEVE PESOS 00/100 M.N), I.V.A incluido. Por lo que el costo total por el tiempo contratado, incluyendo el I.V.A, es por la cantidad de \$1'573,308.00 (UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N), por el periodo comprendido del día 01 Primero de Febrero del 2017 al 31 Treinta y Uno de Enero de 2018 dos mil dieciocho.

De común acuerdo, aceptan que no obstante de que se adjudicó el monto total de la partida única, el número de elementos puede variar, de acuerdo a las necesidades de SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D, pudiendo ser menos elementos, pero nunca podrán ser más, para no rebasar el techo presupuestal autorizado para dicho concepto; por ello, están de acuerdo en que se contrate únicamente 5 elementos para el periodo del 01 Primero de Febrero al 31 Treinta y Uno de Diciembre de 2017 dos mil diecisiete.

**CLAUSULA SEGUNDA.-** El costo total por el tiempo contratado, incluyendo gastos de Expedición e I.V.A, es por la cantidad de \$1'573,308.00 (UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N), POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL DÍA 01 PRIMERO DE FEBRERO DE 2017 DOS MIL DIECISEIS AL 31 DE ENERO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO.

Para los efectos del servicio la LICITANTE se obliga a prestar el servicio con personal armado con arma de fuego, en los puntos y en los horarios señalados en anexo 1 de bases, consistente en las especificaciones Técnicas Mínimas del proceso de Licitación Pública Local del cual emana el presente contrato.

Habiendo leído el presente ADENDUM y conscientes de su contenido y alcance legal, las partes lo firman por duplicado en la ciudad de Zapopan, Jalisco. A los 21 días del mes de Diciembre del 2017 dos mil Dieciséis.

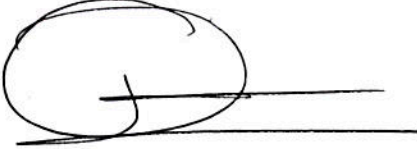




**OFICINAS GENERALES-MODULO TESISTAN**

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL. JARDINES DE NUEVO MÉXICO  
C.P. 45150 ZAPOPAN, JAL. TEL. (33) 3030 5900  
[www.syt.jalisco.gob.mx](http://www.syt.jalisco.gob.mx)



MOVILIDAD



<p>SERVICIOS Y TRANSPORTES, O.P.D.</p>  <p>L.A.E. SAMUEL HECTOR ZAMORA VAZQUEZ DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS Y TRANSPORTES, O.P.D.</p>	<p>EL LICITANTE ADJUDICADO</p>  <p>JORGE LUIS GOVEA GIL En su carácter de Administrador General Único y Delegado, de IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.</p>
<p>TESTIGO</p>  <p>MTRO. RICARDO HUMBERTO PLASCENCIA MARISCAL DIRECTOR JURIDICO DE SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D.</p>	<p>TESTIGO</p>  <p>LIC. NORMA GABRIELA MONTAÑEZ ARCE DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D.</p>
<p>TESTIGO</p>  <p>LIC. RAMIRO URZUA OROZCO CONTRALOR INTERNO DE SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D.</p>	

Hoja de firmas del A D E N D U M AL CONTRATO DE ADJUDICACION 02/2017 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA CON PERSONAL ARMADO, PARA LA SEGURIDAD DE SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D. DERIVADO DE LA LICITACION PUBLICA LOCAL LPL/02/2017.

**OFICINAS GENERALES-MODULO TESISTAN**

AV. JUAN GIL PRECIADO 6735 COL. JARDINES DE NUEVO MÉXICO  
C.P. 45150 ZAPOPAN, JAL. TEL. (33) 3030 5900  
[www.syt.jalisco.gob.mx](http://www.syt.jalisco.gob.mx)



MOVILIDAD